

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**COSOC**

Sesión de fecha 29 de Junio de 2022, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Vice Presidente Ramón Rojas, en ausencia de la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretario Municipal, Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros:

Ramón Rojas Muñoz      Irma Morales Maureira  
Lucía Sepúlveda Cueto    Benjamín Cataldo Tapia  
Daniel Godoy Barrera     Dagoberto Morales  
Excusaron María Norambuena, Sandra Norambuena y Lucía Sepúlveda C.

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta 25/05/2022
- 2.- Pronunciamiento sobre solicitud para nombrar "Pasaje La Esperanza" en Villa La Esperanza de Remulcao.
- 3.- Visita de representante de Diputada Sra. Consuelo Veloso, su encargada territorial Sra. Ángela Alarcón.
- 4.- Participación Stra. Rocío Valdivia, Encargada de ORGACOM
- 5.- Cuenta Sres. Consejeros.
- 6.- Varios.

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 17:37 hrs. el Sr. Vice Presidente da inicio a la sesión y saluda a los Consejeros y a las Consejeras.

Se encuentra presente la Sra. Michele Hiribarren, Administradora Municipal y Alcaldesa Subrogante, quien saluda y da las excusas de la Sra. Alcaldesa, quien asiste a reunión de alcaldes en Santiago. Comenta ella que permanecerá un tiempo ya que tiene otras actividades agendadas, pero quiso venir a dar un saludo... y participar to el tiempo que pueda.

**1.- APROBACIÓN ACTA 25/05/2022**

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**2.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUD PARA NOMBRAR "PASAJE LA ESPERANZA" EN VILLA LA ESPERANZA DE REMULCAO.**

Se da lectura a la petición y como viene patrocinado por la Junta de Vecinos del lugar se da asentimiento para que pase a la etapa del Concejo Municipal.

### **3.- VISITA DE REPRESENTANTE DE DIPUTADA SRA. CONSULEO VELOSO, SU ENCARGADA TERRITORIAL SRA. ANGELA ALARCÓN.**

Se da lectura a correo respuesta de Olga Gálvez, quien ha informado que la invitación se envió el 9 de junio a Senadores y Diputados del Distrito. A continuación, indico aquellos que se excusaron o enviarán otras personas en su representación:

- Diputado Jaime Naranjo, se excusó, por tener compromisos previamente adquiridos en Valparaíso.
- Diputado Gustavo Benavente, envió excusas a través de la oficina parlamentaria
- Diputada Consuelo Veloso - Enviará en su representación a su encargada territorial, Sra. Angela Alarcón.

Por su parte, los Senadores no respondieron a la invitación.

El Sr. Vicepresidente hace pasar a la Sra. Alarcón, quien se encontraba sentada como público. Se le saluda e integra a la mesa de conversación. Don Ramón Rojas introduce el tema señalando que ha sido su preocupación tratar de visualizar al COSOC, que algo pasa, o estamos equivocados o nuestra perspectiva o expectativas están fuera de lugar... dice él... que hace falta un reconocimiento explícito... Rocío Valdivia comenta que con ese objeto se ha logrado un espacio radial en donde se ha explicado que es el COSOC, y que si gustan todos los lunes se puede acceder a pequeñas entrevistas para dar a conocer lo que el COSOC es y qué hace. Se da la palabra a la Sra. Alarcón, quien comenta que la Diputada Veloso envía sus saludos, que no pudo asistir pero que está muy interesada en poder apoyar con una iniciativa parlamentaria alguna moción en el sentido de apoyar a los COSOC, porque estando creados por ley se requiere una modificación legal que mejore las condiciones y facultades de los COSOC, como una buena herramienta de participación ciudadana. La Sra. Administradora opina que sería muy bueno elevar esta moción respaldada por varios diputados, dos o más. Se conversa latamente este tema y por ejemplo se evidencia que la Ley 20.500 al dar mayor participación al Servicio de Registro Civil la verdad es que ha dificultado el quehacer de las organizaciones, en lo que están varios de acuerdo, (Sra. Irma lo comenta) ya que se demora 60 días en generar un certificado de vigencia... se da la idea de que el Servicio de Registro Civil continuara llevando el "Registro", pero que fueran las municipalidades las que emitieran los certificados de vigencia, con plazos acotados; devolver esa tarea a los municipios, se recuerda que antes esos certificados se demoraban entre 2 y 10 días, y siempre estaba la disposición para generarlos muy rápido en caso de proyectos postulados por las organizaciones, lo cual ahora de ninguna manera se puede hacer. El Consejero Godoy recuerda su sugerencia de que la Ley de organizaciones comunitarias pudiera establecer zonas jurisdiccionales más pequeñas, para mejorar la gestión, ya que territorios muy extensos complican la buena gestión. También se menciona por la Consejera Morales el tema de quien da el certificado de residencia, que se pudiera establecer una segunda opción, que hoy la ley no la da. La Sra. Alarcón agradece el tiempo dispuesto para



esta conversación, llevará las sugerencias a la diputada, y se lleva consulta sobre qué pasa con las Juntas de vecinos en el proyecto de nueva Constitución, lo cual responde al whatsapp de la Secretaria municipal dentro de la tarde.

#### **4.- PARTICIPACIÓN STRTA. ROCÍO VALDIVIA, ENCARGADA DE ORGACOM**

La Sra. Michele junto a Rocío hacen entrega de polerones a los miembros del COSOC, para que los usen en sesiones y en jornadas de capacitación de la organización. Todos los reciben de muy buen modo, se notan felices y se toman fotografías del momento.

Rocío entrega sentidas palabras de reconocimiento a los integrantes del COSOC y valora su participación en nombre de las organizaciones que los escogieron.

Se acuerda sesionar extraordinariamente el día 13 de Julio, para reflexionar sobre las posibles mejoras que se pueden hacer a la Ley, a fin de poder posicionar a los COSOC y contar con mayores facultades y atribuciones. Al efecto se les hará llegar la Ley 19.418, la ley 20.500 y el reglamento del COSOC de Parral.

#### **5.- CUENTA SRES. CONSEJEROS.**

La Consejera Sra. Irma Morales da cuenta de su participación en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, en representación de la Sra. María Norambuena, que se hizo el lanzamiento del Plan de seguridad Integral de la Municipalidad de Parral. Se da lectura al PSI y la apreciación de la comunidad y el aumento de los delitos. Se habla de apoyar a Seguridad Pública, que hay un trabajo mancomunado con Carabineros, la PDI y el municipio. Que se contrató a más personas, que se nota una preocupación constante del municipio, que el recorrido es ahora 24/7; da a conocer el whatsapp de comercio seguro. y las fases del PSI.

El Consejero Cataldo da cuenta e reunión on line de participación ciudadana de la circunvalación acceso sur a la ciudad, que hubo 7 propuestas; que se dijo que la propuesta por el sur era más apropiada que por el norte, que era ahora un estudio que se espera se concrete en 2030. Se le pidió por el COSOC a la empresa que viniera a terreno a ver nuestra realidad.

Se comenta que don Claudio Ortega (Anterior Consejero del COSOC) comentó que había una conversación previa, de los caminos que podían servir a la circunvalación, que debe haber un Plan Regulador, que además debe 1 trazado y cumplir con el RS.

El Consejero Rojas comenta que llegó una invitación para el 02 de Julio en el Teatro Municipal, en apoyo a Seguridad Pública y la campaña por el "Denuncia Segura" de 11 a 13 hrs.

La Consejera Morales señala estar participando en el Consejo de Desarrollo Regional de Salud, que a nivel de Salud hay actividades de COSOC a nivel regional, sin embargo no nos consultaron si queríamos ser candidatos.

#### **6.- VARIOS.**

Consejero Dagoberto Morales apoya el tema de las cámaras, sin embargo duraron solo 2 meses y ha sido muy difícil comunicarse con el instalador, hay solo 2 cámaras de



vigilancia funcionando; se entregará información a don Francisco Pinochet (Director de seguridad Pública) por si pudiera ubicar al instalador. En un 2º tema solicita la posibilidad e asfaltar Santiago Urrutia, se recuerda la falta de alcantarillado en esa calle y lo difícil que será hacer ese trabajo, por su locación y constitución geográfica.

Benjamín Cataldo habla sobre el poder intrínseco del poder de la comunicación, que se puede acercar de manera eficiente a la comunidad e influir en ella, y deja sobre la mesa el tema de "cómo vamos a comunicar al COSOC", le gustaría hablar y debatir este tema antes de empezar a hablar públicamente... estima que es necesario trabajar este tema, qué queremos comunicar y cómo lo vamos a comunicar; una vez aclarado esto recién podremos comunicar a los demás, señala él.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 19:20 hrs.



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**